

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Garantizado de Rendimiento Fijo
Fecha de constitución:	08/09/2022
Último cambio política:	
Inversión mínima:	300 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174088007
Nº Registro CNMV:	5663
Patrimonio (miles de Euros):	485,661
Número de participes:	10.460
Periodo recomendado de permanencia:	Plazo de la Garantía
Índice de Referencia:	Rentabilidad Garantizada
Último Valor Liquidativo:	301,88 €

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Banco Cooperativo Español garantiza al fondo a vencimiento (31/05/24) el 101,36% del valor liquidativo inicial a 28/11/22 (TAE 0,90% para suscripciones a 28/11/22, mantenidas a vencimiento). TAE dependerá de cuando suscriba.

Los reembolsos antes del vencimiento no están sujetos a garantía y se realizarán al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud, aplicando la correspondiente comisión de reembolso (excepto en las ventanas de liquidez establecidas), pudiendo incurrir en pérdidas significativas.

PERIODO DE GARANTIA: Del 28/11/2022 al 31/05/2024
PERIODO DE COMERCIALIZACION: Hasta el 28/11/2022, inclusive.

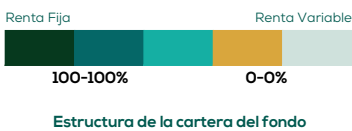
En concreto, no se aplicará comisión de reembolso los días 28/03/2023, 28/07/2023, 28/11/2023 y 28/03/2024 (o día hábil siguiente, respectivamente). Para poder ejercitar el reembolso en una de esas fechas, la sociedad gestora exigirá dar un preaviso de 3 días hábiles.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Se dirige a minoristas o profesionales con conocimientos básicos y/o experiencia en productos financieros. Adecuado para clientes con perfil inversor conservador, que desean preservar su capital y además beneficiarse de una rentabilidad fija del 1,36% (TAE 0,90%) conocida de antemano, en la fecha de vencimiento de la garantía, 31/05/2024.

Este fondo puede no ser adecuado para clientes con horizontes temporales inferiores al plazo de vencimiento de la garantía.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.
Tiene un perfil de riesgo bajo.



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

1,01%

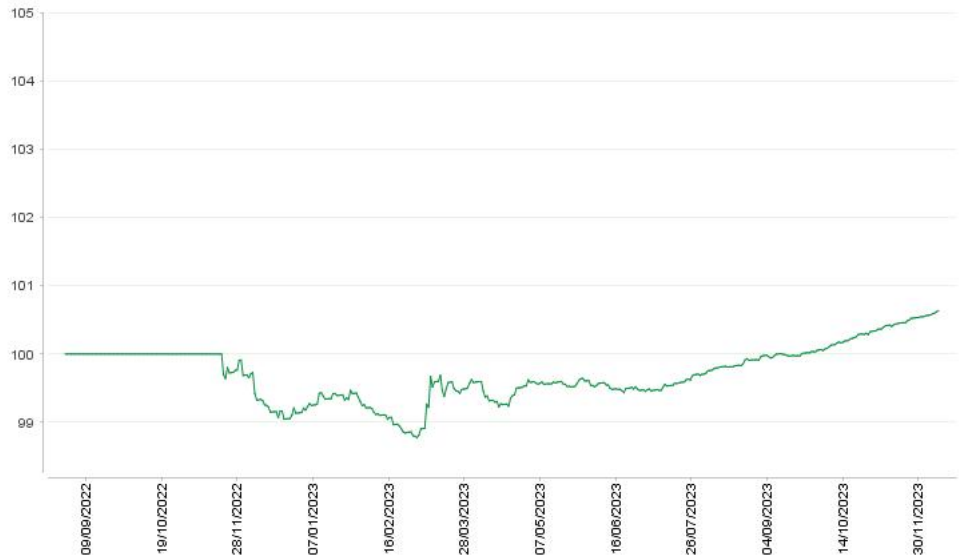
*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comis. anual Gestión s/ patrimonio :	0,55%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	0,05%
C. Suscripción del 29/11/22 al 31/05/24:	3,00%
C. Reembolso del 29/11/22 al 30/05/24:	1,00%

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

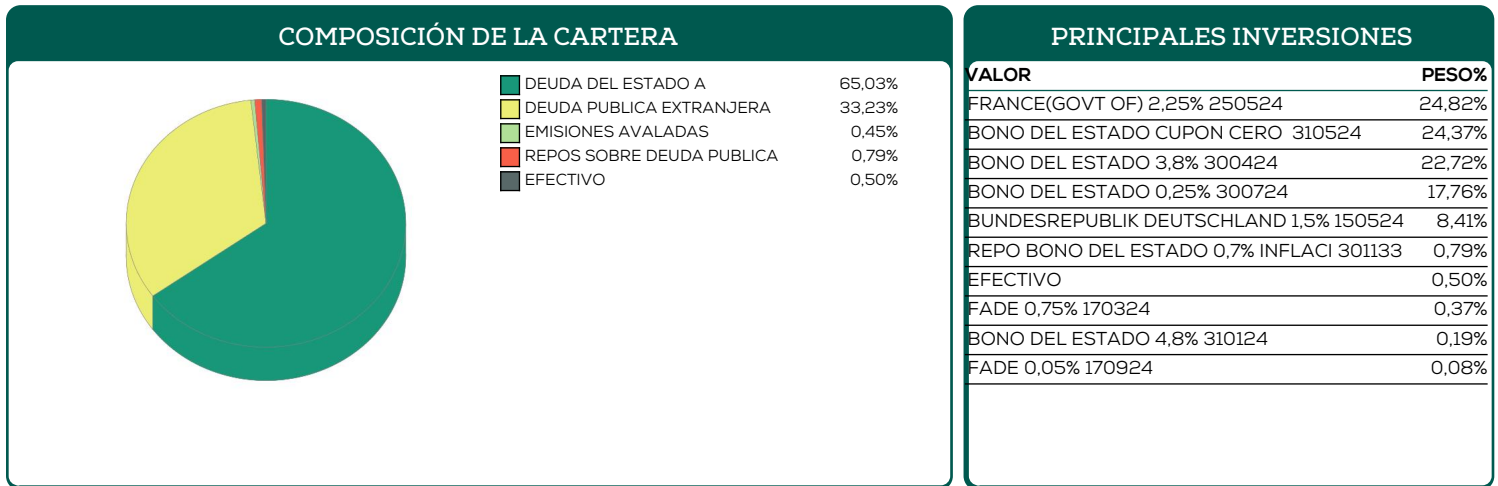
2023*	Trimestral				Anual				
	Actual	3Tri2023	2Tri2023	1Tri2023	2022	2021	2020	2019	2018
1,59%	0,58%	0,60%	-0,02%	0,42%	-0,95%	---	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

COMENTARIO DEL GESTOR

A lo largo del primer semestre de 2023, la mayor parte de indicadores de actividad se han ido moderando. La inflación ha reflejado cierta relajación, no obstante, sigue siendo lo suficientemente alta, como para que los bancos centrales sigan presionados. En el caso del Banco Central Europeo, subió el tipo de interés del 2,5% a comienzos de año hasta el 4% a día 30 de junio. En deuda soberana, si bien los tramos cortos han ampliado ante las expectativas de subida de tipos de interés, los tramos más largos han estrechado ligeramente, manteniéndose la curva invertida. Así la rentabilidad de los bonos a 2 años ha incrementado, cerrando el alemán en 3,19%, y el español en 3,47%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido ligeramente hasta el 3,38% en España, 4,07% en Italia y 2,4% en Alemania.

A 30 de junio el 98,13% del patrimonio está invertido en deuda pública, incluyendo emisiones de deuda del Estado Español (62,45%), bonos de otros organismos públicos como FADE (0,42%), emisiones de deuda del Estado Francés (23,55%) y emisiones de deuda del Estado Alemán (11,71%); el porcentaje restante está invertido en liquidez y otros conceptos. Destacar, que a pesar de las variaciones que pueda sufrir el valor liquidativo del fondo durante el periodo garantizado, la gestión del mismo va encaminada a alcanzar el objetivo concreto de rentabilidad al vencimiento de la garantía.



FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

RIESGO DE MERCADO:

Al ser un fondo de inversión garantizado el cliente tiene garantizado por Banco Cooperativo Español (garante de nuestros fondos) el 100% de su inversión a la fecha de inicio de la garantía y el 1,36% de rentabilidad siempre que se mantenga en el fondo hasta la fecha de vencimiento de la garantía.

Las participaciones reembolsadas antes del vencimiento de la garantía no estarán sujetas a garantía y se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a la fecha de reembolso.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios y de terceros. Para ello la Gestora tomará como referencia la información disponible publicada por los emisores de los activos en los que invierte y utilizará datos facilitados por proveedores externos.